

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Javier Morales Álvarez.
DNI: 44599433H.
Expediente: CO/2011/436/G.C./EP.
Infracciones: Leve, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 19 de agosto de 2011.
Sanción: Multa de 601,02 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 9 de noviembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña María José Torralbo Muñoz.
DNI: 30509421J.
Expediente: CO/2011/390/AG.MA/EVML.
Fecha: 26 de septiembre de 2011.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don José Luis Fernández Inglés.
DNI: 30481631F.
Expediente: CO/2011/404/AG.MA/FOR.
Fecha: 13 de septiembre de 2011.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 9 de noviembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de vías pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Ruano Hinojosa.
DNI: 29816322L.
Expediente: CO/2011/416/PARTIC./VP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.e), 22.1.b), Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 2 de agosto de 2011.
Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,61 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Herederos de Manuel Rodríguez Fernández.
Expediente: CO/2011/502/OTROS FUNC./VP.
Infracciones: 1. Muy grave, art. 21.2.d), 22.1.c), Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 6 de octubre de 2011.
Sanción: Multa de 30.050,61 a 150.253,03 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesada: Doña Rafaela Ramírez Moreno.
DNI: 30708994S.
Expediente: CO/2011/502/OTROS FUNC./VP.
Infracciones: 1. Muy grave, arts. 21.2.d), 22.1.c), Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 6 de octubre de 2011.
Sanción: Multa de 30.050,61 a 150.253,03 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Manuel Delgado Morales.
DNI: 27704592B.
Expediente: CO/2011/63/OTROS FUNC./VP.
Infracciones: 1. Muy grave, arts. 21.2.d), 22.1.c) Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 15 de septiembre de 2011.
Sanción: Multa de 30.050,61 €.
Acto Notificado: Propuesta de resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesada: Doña Caridad Cadenas de Llano Valencia.
DNI: 30449401T.
Expediente: CO/2011/310/OTROS FUNC./VP.
Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.a), 22.1.b), Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 15 de septiembre de 2011.
Sanción: 800 €.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 9 de noviembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espacios naturales protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Rafael Bonilla Vilela.

DNI: 30009194J.

Expediente: CO/2011/219/AG.MA/ENP.

Fecha: 15 de septiembre de 2011.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 11 de noviembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de Monachil (Granada). (PP. 3616/2011).

(Expediente 234/11-AUT-1).

Hidroeléctrica Santa Marta, S.L., ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada autorización de «Limpieza de cauce y mantenimiento de caudal en el punto de toma de la central de Diéchar, t.m. de Monachil (Granada) (Coordenadas U.T.M.: X:459.917; Y: 4.106.717)».

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de veinte días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 29 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental Unificada correspondiente al Proyecto de Investigación para recursos de la Sección C) en el grupo de concesiones María Luisa en el t.m. de La Nava (Huelva). (PP. 3620/2011).

Núm. Expte.: AAU/HU/034/11.

Ubicación: T.m. de La Nava (Huelva).

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva somete al trámite de información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada de referencia durante treinta días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, toda persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada.

A tal efecto el expediente arriba indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 18 de octubre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental Unificada correspondiente al Proyecto de Instalaciones para la gestión de residuos no peligrosos urbanos en el paraje «Manzote», en el t.m. de Moguer (Huelva). (PP. 3801/2011).

Núm. Expte.: AAU/HU/042/11.

Ubicación: Finca «Manzote», t.m. de Moguer (Huelva).

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva somete al trámite de información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, toda persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada.

A tal efecto, el expediente arriba indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en Calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 4 de noviembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: HU/2011/481/AG.MA./RSU.

Interesado: Delec Technology, S.A. (CIF: A91155390).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores HU/2011/481/AG.MA./RSU, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4, 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 4 de noviembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.